



INFORME DE VERIFICACIÓN y EVALUACIÓN JURÍDICA EVENTO No. 211034 - (TVEC) - AMP-4-2026 (MINDEPORTE)

El Ministerio del Deporte el día diez (10) de abril de 2026 publicó en el aplicativo de Tienda Virtual del Estado Colombiano, el evento de cotización No. 211034 - (TVEC) - AMP-4-2026 (MINDEPORTE), con el fin de recibir cotizaciones al proceso cuyo objeto es contratar los: “Contratar la adquisición de vehículos para atender las necesidades operativas y administrativas del Ministerio del Deporte” mediante el Acuerdo Marco de precios de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020.

El plazo para la presentación de cotizaciones se estableció hasta el día veintiuno (21) de abril de 2026 a las 17:00 horas, término en el cual el MINISTERIO DEL DEPORTE recibió respuesta de dos (2) proveedores del AMP, como se soporta a continuación:

PROVEEDOR	NOMBRE DE LA RESPUESTA	ENVIADO	PRECIO OFERTADO
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	DISTRIBUIDORA NISSAN S.A	21/04/2026	\$ 163.364.282
JORGE CORTÉS Y CIA S.A.S. DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	JORGE CORTES Y CIA S.A.S DISTRIBUIDORA DE VEHICULOS	21/04/2026	\$ 190.435.568,00

Fuente: Evento de cotización No. 211034 - (TVEC) - AMP-4-2026 (MINDEPORTE)

Por su parte, los proveedores AUTOMAYOR S.A y UNIÓN TEMPORAL MOTORYSA-CASATORO2020 remitieron oficio de no disponibilidad de vehículos a través de la funcionalidad de mensajes del evento de cotización. Se precisa que los documentos remitidos hacen parte integral del proceso de selección.

Nota: No se recibió manifestación de no disponibilidad, ni cotización de los proveedores ALBORAUTOS SAS, ALFA AM S.A.S, AUTOMOTORES COMAGRO S.A, DISTRIBUIDORA TOYOTA S.A.S., MEGA BUSES DE COLOMBIA SAS, NAVITRANS S.A.S, YOKOMOTOR S.A, los cuales, según el aplicativo TVEC y el Acuerdo Marco de precios de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020, se encuentran habilitados en el lote seleccionado en la etapa de planeación.

Una vez aplicados los criterios de selección establecidos en el Acuerdo Marco de precios de Vehículos III CCE-163-III-AMP-2020 y surtidas las etapas de verificación de precios, se determina que el proveedor habilitado técnicamente corresponde a **DISTRIBUIDORA NISSAN S.A** el cual se describe a continuación:

DATOS DEL PROVEEDOR TÉCNICAMENTE HABILITADO
DISTRIBUIDORA NISSAN S.A NIT: 860.001.307-0 Representante Legal – Apoderado* JUAN CARLOS HERRERA LANDINES CC. 79.409.730 *Representada por el apoderado especial del representante legal, el señor Juan Carlos Herrera Landines, identificado con cédula de ciudadanía número 79.409.730, Según poder incorporado en el

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co



Deporte

Certificado de Existencia y Representación Legal expedido por la Cámara de Comercio de Bogotá, fechado con el 26 de febrero de 2020

1. VERIFICACIÓN DE INHABILIDADES, MULTAS, SANCIONES E INCOMPATIBILIDADES DEL PROVEEDOR

En cumplimiento del proceso de evaluación establecido por la Agencia Nacional de Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente - CCE y atendiendo la "GUÍA PARA COMPRAR EN LA TIENDA VIRTUAL DEL ESTADO COLOMBIANO (TVEC) A TRAVÉS DEL ACUERDO MARCO DE PRECIOS DE VEHÍCULOS III-CCENEG-022-1-2019 -CCE-163-III-AMP-2020.", se procedió a verificar inhabilidades, multas, sanciones e incompatibilidades del proveedor que presento la oferta más económica antes del momento de la adjudicación de la Orden de Compra:

MEDIA COMMERCE PARTNERS SAS		
No.	Requisito	Verificación / Resultado
1	Verificación de no Inclusión en el Boletín de Responsables Fiscales	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple.
2	Verificación del Sistema de Información de Registro de Sanciones y Causas de Inhabilidad (SIRI) de la Procuraduría General de la Nación	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple con el requisito.
3	Verificación de Antecedentes Judiciales del Ministerio de Defensa Nacional – Policía Nacional	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple con el requisito.
4	Sistema Registro Nacional De Medidas Correctivas - RNMC	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple con el requisito.
5	Lista OFAC	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple con el requisito.
6	Verificación Inhabilidades, Multas, Sanciones e Incompatibilidades - RUES	Verificado por la Entidad: El Oferente Cumple con el requisito.

2. CONCLUSIÓN

Por lo anterior, la oferta presentada por el proveedor DISTRIBUIDORA NISSAN S.A identificado con NIT 860.001.307-0; representada legalmente por JUAN CARLOS HERRERA LANDINES, identificado con cédula 79.409.730, cumple JURÍDICAMENTE.

Dado en Bogotá D.C, a los veintitrés (23) días del mes de abril de 2026.

Linda Lucía Monrroy P.
LINDA LUCÍA MONRROY PENUELA
Evaluador Jurídico

Ministerio del Deporte

Av. 68 N° 55-65 PBX (601) 4377030

Línea de atención al ciudadano: 018000910237 - (601) 2258747

Correo electrónico: contacto@mindeporte.gov.co, página web: www.mindeporte.gov.co